

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Francisco concertado

Preios de suscripción... Trimestre... 1 50 pesetas;
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 43

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

“ELÉCTRICA DE SORIA,” Fábrica de harinas por cilindros

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LA VILUENA

Esta Fábrica pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que los derechos de mouturación en cilindros es el de **0,75 pesetas por fanega de trigo puro.**
Existencias en harinas desde **32 pesetas** los 100 kilogramos.
Cuarta 1.ª a **5 pesetas fanega.**—Cuarta 2.ª a **3,25.**—Salvado a **1,75.**
Por partidas precios especiales.

L. LARRUGA, Dentista
establecido en Madrid
Permanecerá en Burgo de Osma, Fond a de Pinilla
del 15 al 30 de Noviembre.

Consignación

PARA EXCAVACIONES EN NUMANCIA

Ahora, cuando se discuten los presupuestos, es la ocasión de que nuestros representantes en Cortes procuren (tenemos mucha confianza en que lo harán) que se incluya en ellos una cantidad suficiente para que se puedan realizar las excavaciones en Numancia como la importancia de las mismas lo merecen.

Si no estamos mal informados, hasta este año, desde que se principiaron las excavaciones se consignaron en los presupuestos 15.000 pesetas para realizarlas; en este último la cantidad se disminuyó en 5.000 pesetas y es de esperar que en el próximo se consignen de nuevo las 15.000 por lo menos, porque nuestros representantes, el Gobierno y las Cámaras han de quererlo, porque es justo y así lo requiere la dignidad de España.

Hemos dicho algunas veces, y estamos dispuestos a repetir muchas más, que esas excavaciones despiertan un interés mundial; que han sido ya muchos los ingenieros, arquitectos, militares y arqueólogos extranjeros, especialmente alemanes, los que han venido a España sólo para estudiar esas ruinas y los objetos que entre ellas se encuentran; y ni uno sólo ha visto defraudadas sus esperanzas.

Tal importancia les dan que nosotros mismos hemos oído a un sabio arqueólogo y distinguidísimo profesor alemán que visitaba por segunda vez el solar numantino asegurar que, el incipiente museo tiene tal interés histórico y arqueológico, que haría que todos sus discípulos vinieran a estudiar en él lo que no podrán aprender en ningún otro museo del mundo.

Cuando así hablan hombres de la cultura del profesor Fabricius; cuando a él y a otros muchos arqueólogos nacionales y extranjeros les hemos oído asegurar que los objetos expuestos en el museo Numantino tienen un valor cinco veces mayor que el total del dinero empleado por el Estado en las excavaciones; será posible que las Cámaras españolas regateen unas pesetas y hagan que las excavaciones se practiquen con una falta de medios que, sólo la rectitud y el desinterés de los beneméritos individuos que forman la Comisión encargada de realizarlas ha podido impedir que aparecieran ridículas a los ojos de propios y extraños?

Además, todo el mundo sabe que aquellos parajes no pueden quedar abandonados; es indispensable que en ellos viva un guarda y que tenga casa donde cobijarse. No caben ya en la sala que dió la Diputación para que en ella se recogieran y expusieran los objetos encontrados y, es urgente, es imprescindible habilitar otras ó pensar, como sería lo mejor, en hacer un local exclusivamente para Museo Numantino. Y si el gobierno no concede más que 10.000 pesetas y la comisión tiene que emplear parte de ellas, las necesarias para hacer la casa del guarda y habilitar otra habitación para Museo ¿que podrá destinarse para excavaciones? Nada.

Los extranjeros que, en mayor número que hasta hoy, han de venir en lo sucesivo ¿que dirán si ven suspendidas esas excavaciones, en las cuales tienen hoy fijos los ojos los más ilustres historiadores y arqueólogos del mundo? ¿Podríamos escuchar, los españoles, los comentarios que les merecería la conducta de España, dando pruebas de que tenía en poco ó en casi nada lo que sería motivo de legítimo orgullo para los pueblos más grandes, sin que nos sintiéramos humillados y avergonzados? No. Eso debe evitarse a toda costa y nuestros Senadores y nuestros Diputados no omitirán medio (estamos seguros de que no lo omitirán) para que se consiga en los presupuestos de 1911, mayor cantidad que la que se consignó en 1910, para que las excavaciones en Numancia sean lo que deben ser.

¿Estaría bueno que siendo Presidente del Consejo de ministros el Sr. Canalejas, el que no se recata en decir que todo lo debe a Soria y que está dispuesto a hacer por Soria lo posible y lo imposible, tuviera que suspenderse las excavaciones en Numancia por haber destinado a este fin una cantidad irrisoria! Sería un burla como no nos habríamos permitido sospechar jamás; pero, bueno será que nuestros representantes no olviden que el Sr. Canalejas tiene muchas ocupaciones y que pudiera no acordarse de lo que debe a Soria ni lo que España debe a Numancia. No sería la vez primera.

Basilio Giménez Benito MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

España y Marruecos

Se ha firmado el tratado entre España y Marruecos y por él se obliga Marruecos a pagarnos, en setenta y cinco años, lo que España tuvo que pagar en unos meses.

España se obliga a evacuar los terrenos ocupados, no después de los setenta y cinco años en que ha de cobrar la indemnización sino en el momento en que esté organizada la policía indígena.

España asegura el cobro de la cantidad estipulada con la garantía del 55 por 100 de la parte correspondiente al Maghzen en las utilidades mineras.

De modo que queda asegurada la explotación de las minas; explotación en la que vieron muchos el único móvil de una guerra costisísima y sangrienta.

Con esa explotación obtendrán grandes rendimientos los poderosos, que tienen empeñados sus capitales en ellas.

Los valientes jefes, oficiales y soldados que derramaron su sangre y perdieron la vida luchando por el honor de nuestra bandera, son hoy, más que nunca, acreedores a nuestras oraciones y a nuestras lágrimas.

Por eso, cuando tan regocijados se encuentran *demócratas* y *capitalistas*, nosotros sentimos irresistible necesidad de recordar a aquellos héroes y su recuerdo no nos permite tener parte en la alegría de los que más directamente recogen los frutos de sus sacrificios.

La Asamblea general de enseñanza

En la sección de Instrucción pública hemos tratado ya de este asunto importantísimo; excitando a todos los que pueden pertenecer a la citada Asamblea para que se apresuren a suscribirse como miembros de ella, donde puedan defender los intereses de la clase.

Dicha sección está destinada muy principalmente para los señores Maestros y quizás muchos de nuestros lectores no se habrán dado cuenta de la importancia de esta futura Asamblea.

La prensa hace tiempo que de ella se viene preocupando y en especial la prensa católica, porque teme, no sin fundamento, que, habiendo anunciado el Gobierno la presentación en un plazo breve de una ley de enseñanza, y conociendo las ideas y los propósitos de laicismo que animan a nuestros gobernantes, la proyectada Asamblea sea algo así como preparación de los ánimos, para que pueda presentarse la citada ley con el carácter laico, que ellos desean.

Porque sabemos muy bien lo que suelen ser, por lo general, las Asambleas y concursos oficiales, donde ordinariamente todo está amañado y dispuesto para que nada se haga ni disponga, sino aquello que desea el ministro, el organizador ó el elemento que convoca.

Mas ahora es de tal importancia la citada asamblea, que, si los católicos no nos apresura nos a inscribirnos y a tomar parte muy activa en sus deliberaciones, no tendremos después derecho a quejarnos, cuando vengan las leyes inspiradas en ese ficticio ambiente que se crea, pero que puede parecer como el general anhelo de los maestros, Catedráticos y todos los que se interesan ó intervienen en la enseñanza.

Basta citar algunos de los temas, que han de ser objeto de discusión, para que se vea el interés con que hay que tomar el asunto.

Así pues el Tema 5.º de la Sección 1.ª es el siguiente:

«La Moral en la escuela. ¿Qué medi-

das podían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las escuelas oficiales?..... (Ni una palabra de la importancia que para la educación ética tiene la Religión.)

«Tema 6.º Enseñanzas que deben darse en las escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educadora.....

«¿Cómo deben distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?.....

Basta leer esos temas para comprender que de su resolución pende el que en las escuelas se eduque ó no a nuestros hijos en cristiano, es decir, se conviertan ó no las escuelas en laicas y dejen de ser católicas, y mucho tememos que los proyectos de los organizadores de la Asamblea sean muy laicos por aquello de verse libres de *dogmatismos*.

Toda la Sección 1.ª B es de importancia suma, pues se refiere a la formación del Profesorado primario, y sabido es que, según se forme el maestro se formarán los discípulos.

El Tema 9.º de esta Sección «Condiciones que deben exigirse para fundar, dirigir y sostener Escuelas privadas.

«¿Cual debe ser la intervención del Estado en los Colegios de enseñanza particular? Puede llevar, según se resuelva la doble intención, de poner trabas a los Colegios y escuelas de las Congregaciones religiosas, y a impedir que se funden otros centros de enseñanza dirigidos por los religiosos, ó a hacer imposible su vida por la intervención más ó menos directa del Estado.

Estos, y en general la mayor parte de los temas, encierran graves peligros, si no se resuelven conforme a los principios de la justicia y de la moral católica, y por eso hay que ir a la Asamblea para hacerse oír, para probar que la mayor parte, la casi totalidad, de los maestros y catedráticos y amantes de la cultura, quieren que las enseñanzas estén basadas en la fe bendita, que caracteriza a nuestra Patria.

No nos descuidemos. El plazo para pedir la inscripción termina el día 20 de este mes, y no temamos que allí nuestras voces vayan a ser ahogadas, no. No lo fueron en las Asambleas de Barcelona y de Valencia, tampoco, Dios mediante los serán en esta.

Pero si allí no lo consiguieron, fué porque acudieron dignísimos maestros católicos, profesores y Directores de colegios católicos Superiores de las Casas de Religiosos dedicados a la enseñanza, y se vió que los laicistas eran una insignificante minoría.

Estos no desisten, pues no desistamos nosotros. Acudamos al palenque a que se nos reta, que la causa que defendemos no sólo es la causa de la Religión, es la causa de la Patria, es la causa de nuestros hijos, es nuestra causa.

Mirando á la Luna

Muchas fueron las personas que desearon de contemplar el anunciado eclipse total de luna dirigían sus miradas la noche del 16 hacia la *costa Diana*, como han dado en llamar al astro de la noche, los que aspiran a familiarizarse con las del Parnaso.

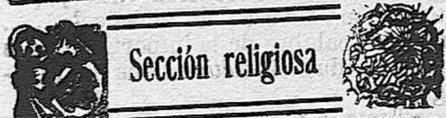
Aunque, á decir verdad, la temperatura que disfrutábamos más convidaba á buscar el suave calor de la cama que las penumbras y sombras, que anunciaban los astrónomos.

A simple vista no se observaba á las 9,47, hora en que había de entrar en la penumbra, variación alguna. Diversas nubes cubrían el horizonte, pero el viento la hacía cabalgar y marchar con rapidez vertiginosa, semejando muchas veces monstruos y fantasmas que acudían á rendir homenaje á la Diosa que iba á desaparecer tras los velos del misterio.

A las 10,50 se observaba el principio del eclipse, comenzando á ocultarse la luna por la izquierda del observador. A las 11,5 casi se había ocultado la mitad del disco.

Después... se ocultó todo.—¿Por el eclipse?—No, por unas nubes, que se han conjurado contra nosotros con verdadera, saña pues, ya, no solo nos dejan ver los globos, pero ni siquiera la luna.

Y... esto es el colmo.



Sección religiosa

Día 19.—Sábado.—Ss. Isabel, vd., Ponciano, p. y m., Crispín, ob. y m., Abdías, prof., Barlaán, m., Severino y eps. mrs.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad (Hospitalillo) á las nueve de la mañana, Misa solemne por su Cofradía.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCIÓN DE SORIA.—Vigilia general y extraordinaria imperada por el Consejo Supremo con motivo del primer Centenario de la venerable Archicofradía de la Adoración Nocturna en Roma.

A las diez de la noche, en la Iglesia de la Mayor, siendo obligatoria la asistencia de los adoradores activos de los dos Turnos y pudiendo asistir los fieles que lo deseen. La plática estará á cargo del Director Espiritual de la Sección Lic. D. Felipe Andrés González, Canónigo de la Colegiata.

Día 20. DOMINGO XXVII DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—LA DEDICACIÓN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE OSMA.—Ss. Félix de Valois, cf., Agapio y Edmundo, rey, mrs., Gregorio Decapólitá, y Silvestre y Benigno, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la Dedicación de la S. I. Catedral, con rito doble de primera clase y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XXIV de San Mateo: «Señales del juicio final». —Fruto, estamos siempre preparados, porque en la hora que menos pensemos, vendrá el Hijo del Hombre.

En la I. I. Colegial, á las nueve y cuarto de la mañana, se celebra Misa solemne, después de cantada Tereia; en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia del Espino, á las diez y media de la mañana, Misa solemne con Exposición de S. D. M por la Cofradía de la Minerva.

Día 21.—Lunes.—La Presentación de Nuestra Señora.—Ss. Rufe, Gelasio, p., Honorio, Eutiquio y Esteban, mrs., y Columbano, abad.—La Misa y Oficio Divino son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

En la Iglesia de San Clemente, á las diez y media de la mañana, Misa solemne á la Presentación de Nuestra Señora por el Colegio de niñas de dicho título, que dirige Doña Purificación Escudero, predicando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, y en la de Nuestra Señora de la Piedad (Hospitalillo) á las nueve, Misa solemne por su Cofradía.

De Madrid

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio ha sido de escasa duración. El Sr. Canalejas dió cuenta al Rey de la satisfactoria impresión causada en el ánimo de todos con motivo de haberse firmado el convenio hispano-marroquí.

Consideró infundadas las suspicacias de que figure en el mismo concepto la evacuación que se consignó anteriormente en el convenio franco-marroquí.

Después informó del curso que siguen los debates parlamentarios insistiendo una vez más en que el Gobierno sacará íntegro el proyecto del candado que se discutirá en el Congreso, aunque para esto se tenga que apelar á horas extraordinarias y sesiones dobles.

También cree que el presupuesto de Ingresos no tropezará con ninguna dificultad apesar de la contraria actitud que sobre este asunto observan algunos conservadores.

El Rey, firmó varios decretos: Nombrando Gobernador de Almería á don Luis Fuentes; íd. de Valladolid á don Benito del Dampo; íd. de Huelva á don Manuel Ruiz Díaz.

El Rey aceptará el banquete que le ofrecen los militares de Sevilla en ocasión de la próxima ceremonia que en aquella capital se ha de celebrar.

A las 1,30 de la tarde ha comenzado en el Ministerio de Estado el banquete ofrecido en honor del Mokri. Han asistido el Gobierno y las personalidades ya anunciadas.

Instrucción pública

Informes y noticias.

Según leemos en la prensa de Madrid, el Sr. Burell llevará al articulado de la ley de Presupuestos, que se están discutiendo, uno concediendo inamovilidad y derechos pasivos á los funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Buena falta hace, pero ¿comprenderá á todos? No lo sabemos, así como tampoco ha dicho los medios que ha de emplear para su realización y cuando será verdad tanta belleza.

Los maestros de Valencia han celebrado una reunión pública, acordando nombrar un maestro por cada distrito para que asistan á la proyectada Asamblea de la enseñanza. De la provincia de Vizcaya solamente irán 25 maestros; la asociación provincial ha nombrado los seis que han de concurrir á dicha Asamblea por cuenta de la Asociación.

De nuestra provincia sabemos que hasta ahora han sido nombrados con dicho fin por la Asociación de maestros, D. Juan Santos de la Orden, profesor de Langa y D. Anastasio González que lo es de Vinuesa. De tan celosos é ilustrados profesores espera el profesorado soriano han de defender dignamente su puesto y dejar bien sentado su renombre.

No debe olvidarse que pueden inscribirse como socios los maestros y maestras auxiliares y aún los interinos, y que el plazo para la inscripción si no se prorroga, termina el día 20.

Los maestros de instrucción pública de Valencia trabajan activamente, y para ello la Asociación regional ha nombrado una comisión que presente bases, en un nuevo proyecto de escalafón del magisterio valentino á fin de que puedan llegar á un sueldo mayor de 2.000 pesetas. Se lo recomendamos á nuestra Asociación.

Ha sido ampliado hasta el día 31 de Diciembre el plazo que señala la R. O. de 28 de Septiembre último para la presentación de instancias relativas á las condiciones de locales escuelas y medios de que disponer los municipios para llegar á su mejor aumento.

En el número próximo nos ocuparemos, con la detención que se merece, de este importante asunto.

Por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio se han concedido 315 pesetas de pensión á doña María Asunción Esteves Martín, hija de doña Manuela Martín del pueblo de Retortillo.

Los rectorados de Barcelona, Granada, Valencia, Santiago y Madrid anuncian el concurso de traslado de las escuelas vacantes en dichos distritos universitarios.

El plazo para solicitar, sabido es que es el de 15 días contados desde el si-

guiente al de la publicación. (Gacetas de 12, 18 y 15 de Noviembre.)

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública el nombramiento y título administrativo de D. Eduardo Ortal, nombrado en virtud de oposición, para la escuela de niños de patronato de El Royo.

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

La sesiones de ayer.

SENADO

Se abre la sesión á las 3,30, bajo la presidencia del Sr. Muntero Ríos.

En el banco azul el Sr. Canalejas. Gran concurrencia en los escaños y tribunas.

El tratado con Marruecos.

El general LUQUE pregunta por el estado de las negociaciones con Marruecos.

El Presidente del CONSEJO da cuenta del convenio firmado anoche, diciendo que la solución ha sido muy honrosa para España, habiendo contribuido con el Gobierno todas las fuerzas del país.

Rinde homenaje de admiración á García Prieto por el acierto con que ha llevado las negociaciones.

Define el alcance y la finalidad de nuestra política en Marruecos, la cual será civilizadora, no egoísta ni conquistadora.

Ahora, continúa, debemos evidenciar que España está capacitada para llevar el progreso á aquel territorio, sin violencias, ni ataques, sino con mentalidad.

Elogia el heroísmo y sacrificio del Ejército. (Grandes aplausos).

El marqués de SANTA MARIA felicita al Gobierno por el resultado de las negociaciones.

En idéntico sentido se expresan los señores RODRIGUEZ SAN PEDRO, GROIZARD, JUNOY y RAHOLA en nombre de los respectivos grupos que representan.

El señor OBISPO de MADRID-ALCALA asóciase igualmente á los sentimientos patrióticos de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO recoge con gratitud las manifestaciones del Senado.

El Presidente del SENADO propone que conste en acta la satisfacción con que se han oído las manifestaciones de Canalejas.

Se acuerda por unanimidad, y se pasa á la orden del día, continuando el debate sobre el servicio obligatorio.

CONGRESO

A las tres y diez abre la sesión el señor Conde de Romanones.

El banco azul desierto. En las tribunas bastante público.

En los escaños escaso número de diputados.

Leída el acta de la sesión anterior el Sr. Sánchez Marco pide que se lea el artículo 105 del Reglamento que dicta el número de diputados que se precisa para abrir la sesión.

Se promueve un tremendo escándalo por las protestas de los carlistas. El Conde de Romanones es impotente para imponer orden.

El señor SALABERRY protesta de este abuso que se comete con la Cámara, retrasando la votación para aprobar el acta nominalmente.

Restablecido el orden, ha sido aprobada por 80 votos.

El señor LERROUX. Se ocupa de las negociaciones finalizadas con el representante del Sultán de Marruecos.

Espera conocer los detalles relacionados con el asunto, cuando lea el libro rojo prometido en la sesión de ayer por el Sr. García Prieto.

(Entran en el Salón los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.)

Califica de temeraria la acción de España en Marruecos, y termina rogando al gobierno la publicación de una ley de amnistía que conmemore el tratado de paz celebrado.

El Sr. MERINO le contesta. Dice que tendrá en cuenta los deseos

del Sr. Lerroux rogándole le perdona que no pueda ser más explícito.

El Sr. LERROUX, rectifica dando las gracias al Ministro de la Gobernación por sus buenos deseos.

El Sr. REDONET. Anuncia una interpelación al Ministro de Instrucción pública sobre gestiones del Sr. Rodríguez San Pedro con el gobernador de Santander.

Le contesta el Sr. BURELL diciendo que está dispuesto á aceptarla de acuerdo con la mesa.

Ambos rectifican.

El Sr. MERINO, contesta también al Sr. Redonet, pero no se le oye por estar afónico.

El Sr. ARGUELLES, se ocupa de que el Gobernador civil de Oviedo ha enviado un delegado al ayuntamiento de su distrito, con fines nada elogiables.

El Sr. MERINO, le contesta, diciendo que no está enterado del envío de ese delegado, pero que de ser cierto, el Gobernador obró dentro de sus atribuciones.

El Sr. ARGUELLES, rectifica insistiendo en que mañana se ocupará ampliamente del asunto.

El Sr. SANTA CRUZ, se ocupa del justificado disgusto que reina entre los opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos, que después de grandes sacrificios no han logrado todavía ingresar en el Cuerpo.

Llevan en esta situación bastante tiempo, y es preciso que el gobierno cumpla las promesas reiteradas que tiene hechas á dichos humildes empleados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, le contesta. Su afonía, ya crónica, impide oír las manifestaciones del orador.

Militares en Soria

Cuando todos nos hallabamos desesperanzados y creíamos que no podríamos ver subir los globos, hoy ha amanecido día claro, el sol brilla en el cenit y nuestras esperanzas renacen.

Esta mañana.

Poco antes de las nueve se notaba gran animación en la Plaza de San Esteban donde se halla el material y allí nos dirigimos, enterándonos de que en efecto, en vista de la esplendidez de la mañana hoy se verificará la ascensión del globo cometa *Príncipe de Asturias*.

Allí nos quedamos para presenciar la maniobra y vimos limpiar los aparatos reflectores, preparar los carros con los cilindros de hidrógeno y salir una brigada de 14 números bajo el mando del Teniente Sr. Ortiz.

Después nos hemos dirigido al campo de Santa Bárbara y hemos tenido el honor de hablar con el capitán señor García Antunez y el teniente señor Arrillaga.

Nos digeron que á las dos de esta tarde, si el tiempo lo permite, (porque justo es advertir que el viento es bastante huracanado) comenzará la inflación del globo.

No saben si podrá estar mucho tiempo en el espacio, pues aunque sus deseos eran tomar vistas fotográficas de Numancia, de las márgenes del Duero y de la ciudad de Soria, tendrán que limitarse contra sus deseos á tomar solo alguna de Soria.

Nos dijó que el anclaje del globo sería junto á las tapias del corral de la plaza de toros, donde varios números procuraban igualar el terreno de aquepequeña hondonada, que es donde podía estar el globo algo resguardado del viento.

Hemos visto á los simpáticos soldados; Bueno, Palomero, y Alarcón Uriza, Fotografía; Martínez, Practicante; Gárrarza, Oficina y Fajardo, reparaciones que bajo el mando del cabo Morena, llenaban con arena molida 16 sacos, y con arena sin moler 81 para que sirvieran de lastre.

En los pasillos de la Plaza se ha montado el cuerpo de guardia al mando del teniente Sr. Arrillaga.

A las 10 y 1/2 se ha tocado á botas y pocos minutos después subían los carros con los cilindros y el camión automóvil, siendo presenciada la mar.

por una multitud de personas. Al llegar al campo de Santa Bárbara se han colocado en fila los carros, mientras que un público inmensa acudía de todos los puntos de la ciudad para ver el globo, desafiando el viento helado que corría.

El dignísimo Comandante Jefe señor García del Campo nos confirmó los datos que teníamos acerca de la hora en que esta tarde comenzarán las prácticas.

Esta tarde.

A las 2 de la tarde numeroso público rodeaba el sitio elegido para la inflación del globo.

Con objeto de que la aglomeración de gente no dificultara las maniobras se había cerrado el sitio con una marmosa.

La natural curiosidad hizo que se montara guardia para impedir que la valla fuera traspasada.

Pero el tiempo continuaba inseguro. El viento no ha cesado y el capitán García Antúnez nos decía:—«Creo que no se inflará el globo, pero espero al Sr. Comandante para que decida.»

El público aumentaba. Todo Soria, sin exageración, se hallaba allí esperando las operaciones.

Cuando pudimos acercarnos a la soga que contenía al público, fuimos cortesmente invitados por los oficiales a pasar al centro.

En él estaba formada parte de la fuerza, teniendo cruzadas bandoleras blancas. Eran los soldados que cuidan y preparan los globos.

A las 2'15, á la voz de mando, rompieron filas y extienden sobre el suelo las lonas sobre las que ha de colocarse el globo, mientras otros llevan desde la plaza de toros los sacos preparados con arena.

Otros abren las puertas de los carros donde están los cilindros llenos de hidrógeno y en el público se despierta la natural ansiedad, al ver llevar diversos aparatos y la barquilla del globo, donde han de ir los oficiales.

A las 2 y 1/2 y á la voz de mando sacan del carro el «Príncipe de Asturias», que es colocado sobre la lona y extendido, mientras que vemos manejos de cuerdas y cintas que preparan los soldados.

La expectación aumenta. El público no pierde detalle, pero también aumenta la velocidad del viento y los jefes y oficiales dudan que pueda inflarse el globo.

Se dice que solo lo inflarán y que lo dejarán en el anclaje. Otros parece que esperan haya alguna ascensión, aunque breve.

Hablamos entonces con el simpático Capitán de Estado Mayor Sr. Baselga, que es el que ha de pilotar el globo y nos dice que es muy difícil pueda inflarse. El habla de subir con el fotógrafo Sr. Ortiz.

Otros dignísimos Jefes y Oficiales

nos colman de atenciones y nos dicen que es necesario tomar grandes precauciones, porque con el viento pudiera peligrar el globo; porque podría perderse el gas que cuesta á 1,25 pesetas cada metro cúbico y como el «Príncipe» tiene más de 700 metros de capacidad se perderían cerca de 1.000 pesetas; que en Madrid estuvieron dos días esperando buen temporal, según nos decía el comandante de artillería Sr. García Oltra.

Por fin... no ha subido el globo

A las 3 se dió orden de recogerle y nos entretuvimos en ver cómo á la voz de mando se le recogía por los dobles y nos retiramos á emborronar estas cuartillas, algo mustios como el público, defraudado en sus esperanzas pero sin perderlas del todo, confiando en que la inclemencia del tiempo no será tan duradera, que desde hoy al martes, día en que se ha de marchar la unidad, no se pueda presenciar alguna ascensión.

Noticias.

Varias.

En la lista de donativos para la «Buena Prensa» aparece un error que creemos necesario rectificar aunque no afecta á la suma total, debiendo aparecer el primer donante con la cantidad de 2 pesetas y el segundo, D. Jerónimo García (maestro), con 5 pesetas.

En el «Boletín oficial» del miércoles se publica el presupuesto ordinario de nuestra Excm. Diputación Provincial, elevándose los gastos á 396.989,12 pesetas y á 55.047,28 pesetas los ingresos, quedando á cubrir el déficit entre el impuesto de Consumos y cuotas de contribución de los pueblos de la provincia.

Ayer salió en el tren especial para Madrid, nuestro querido amigo D. José Morales Orantes, á quien deseamos feliz viaje.

En la sesión que esta tarde á las seis celebrará nuestro Ayuntamiento, se procederá al nombramiento de Depositario para cuyo cargo, según se dice, hay varios solicitantes y gran revuelo político, no siendo tampoco de extrañar que á última hora ocurra alguna sorpresa.

Los labradores, que desean adquirir plantas y semillas de morera y de gusanos de seda, pueden solicitarlo directamente en la Jefatura del servicio agronómico de esta capital.

Mañana obsequiará nuestro Excelentísimo Ayuntamiento con un rancho extraordinario á los soldados, á las doce; con una comida á continuación en la Fonda, á los Sargentos y un espléndido lunch á las seis de la tarde en los salones de la Casa Consistorial á la Oficialidad de la Unidad de Aerostación que actualmente se encuentra en nuestra capital. Merece mil plácemes por ello la Corporación municipal y con gran satisfacción la tributamos nuestro aplauso y sincera felicitación.

Según leemos en la prensa llegada hoy de la Corte, ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial, D. José Tellería.

El miércoles tomó posesión del cargo

de Teniente Fiscal para el que había sido nombrado el Sr. D. Gabriel Fernández Céspedes, á quien con tal motivo felicitamos.

En respetuoso telegrama dirigido al Director general del Cuerpo de Correos, han protestado los probos y dignísimos funcionarios adscritos á esta Administración principal de Soria contra la supuesta actitud levantisca en que se supone á los funcionarios postales de España. Encontramos muy justa la protesta y aplaudimos como se merece, esta prueba de disciplina que acaban de dar nuestros paisanos.

Según comunicación del señor Juez de Medinaceli, ha sido herido con arma blanca y de pronóstico reservado, José González, ambulante y de oficio quincallero, por Primitivo Ferrer, del mismo oficio. Este se dió á la fuga no habiendo sido capturado.

Con motivo de la Asamblea general de enseñanza que se ha de celebrar en el mes de Diciembre, las Compañías de ferrocarriles harán la rebaja acostumbrada de precio en el billete para todos los que á su debido tiempo se inscriban como asambleístas.

Sabemos que se gestiona con gran interés por el digno Administrador de la Mancomunidad de Ciudad y Tierra, que los ingresos por reconocimientos de daños en los Montes, que en la actualidad son depositadas en la caja del Ayuntamiento de Soria, sean entregados por mitad á la caja de la Mancomunidad, porque una vez ingresadas en la de Soria pudiera suceder que hubiera dificultades para recobrar esa mitad que corresponde á la referida Mancomunidad.

Nos parece justa la petición y prueba el eslo que por ella se toma su digno administrador.

De sociedad

Han llegado:

De regreso de su excursión á Zamora y Madrid, D. Antonio Román, esposa é hijo.

Bien venidos.

Han salido.

Para Madrid, nuestro compañero D. Simón de la Orden y su sobrina, señorita Adela Herrero.

Feliz viaje.

Por telégrafo

Madrid 18 (4, t.)

En honor del Mokri

Para solemnizar la solución de las negociaciones de España con Marruecos, se ha celebrado en el Palacio Real, un banquete en honor del Mokri, asistiendo en nombre del Gobierno, Canalejas y García Prieto.

No ha muerto Tolstoi

Telegrafian de Artadovo que no es cierta la noticia de la muerte del Conde Tolstoi. Aunque se encuentra muy debil no se han perdido las esperanzas de salvarle.

De huelgas

Telegrafian del Ferrol que los Comisionados obreros de Madrid, pedirán la administración de ¿Cartagena? y la

destitución del Delegado Aguirre. También piden la admisión del resto de los huelguistas, abonándoles los jornales devengados durante los días de huelga.

Propondrán también que las sucesivas diferencias, se resuelvan por una junta de tres obreros y tres representantes de la Empresa, presididos por el jefe del apostadero.

Furiosos temporales en el Ferrol

Reina un temporal huracanado. Entran numerosos barcos de arribada. Cerca de la costa se ha visto un vapor mercante al que se le supone en graves riesgos; advirtiéndose que arrojaba mercancías al mar.

Entró el vapor «Rujano» con averías en la máquina al que sorprendió en el golfo de Vizcaya furioso temporal que le hizo pasar momentos angustiosos.

El Rey á Melilla

Los antiguos deseos de D. Alfonso de visitar y revistar las tropas en Melilla que no se realizaron antes para evitar recelos y suspicacias durante las negociaciones con Marruecos se cumplirán ahora en vista de haber cambiado las circunstancias.

Al despachar hoy Canalejas con don Alfonso, se ha convenido en que el viaje se realice á mediados de Diciembre; durará este algunos días y le acompañarán el Presidente y Aznar y probablemente Arias de Miranda.

Antes irá á Sevilla

Definitivamente, el lunes marcharán á Sevilla, para imponer la corbata al regimiento de Alfonso XII. Además del banquete al que asistirá la guarnición se celebrará otro en el Alcázar en honor de los Coroneles.

Más viajes

En la próxima primavera irá la Corte á Sevilla, visitando además Granada, Cádiz, y Jerez.

Impresiones de huelgas

Canalejas ha conferenciado extensamente con los comisionados de los huelguistas del Ferrol. Díjonos tiene buenas impresiones de las restantes huelgas.

PRENSA ASOCIADA

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Galle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 8

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

si sabía «onde vivía Pepito Muño, aunque mar pregunte.»

La suerte de encontrar en la plaza de la Encarnación á una muchacha de El Tomillar que servía de cocinera en una casa de huéspedes, solucionó el problema de la búsqueda del estudiante. La criada las *endirgó*, y por fin lograron dar con el paradero del Tirteo que habían menester para el canto bélico que apetecían.

El estudiante, que era todo lo hospitalario que puede ser el queno tiene una peseta ni barruntos de ella, las recibió muy cariñoso, las oyó muy atento, se rió á mandíbula batiente de la embajada y prometió sacarlas del apuro.

—Bueno:—les dijo al fin,—lo que us-

tedes quieren por lo visto es una copla, que duela á los de Arriba y que sirva para volverles al cuerpo la última que os han sacado.

—Caballito amén Jesús.

—¡Tan vivo como la madre!

—Bueno: ¿tiene todavía al pie de la cruz el mundo con la serpiente enroscada?

—Tavía se lo ponen.

—Pues allá va esta copla á ver á qué les sabe.

Al pie de la Cruz de Arriba está el Demonio Mayor: la nuestra es la Cruz de Cristo; ella, la del mal Ladrón.

—¿Has oído en er mundo cosa iguá?—decía tía Castaña á su compañera de viaje:—¿has visto ná más *súpito*, ni más en er clavo? Por supuesto, hijo mío;—seguía diciendo al poeta—que si no llegas á Ubiispo, será porque no te dará la rear gana; que méritos te sobran. ¡Qué dicha de madre! ¡qué dicha de madre!

Omitamos la crónica del retorno en el que hubo las mismas peripecias, amén de una caída de la Chata, que la hubiera lejado ídem para toda la vida,

si ya no lo hubiera estado de *naceneia*; veámoslas ya en El Tomillar y oigamos á las chiquillas de Abajo, cantar al otro día por las calles:

Al pie de la cruz de Arriba etc.—

El efecto que estas demasías de unos y de otros causaban en los otros y en los unos, lo dejó á la consideración del piadoso lector. Básteme decirle que la «trova» que menos, costaba un moño: ¿qué otro resultado, sinó, puede tener una riña, cuerpo á cuerpo, entre dos *energúmenas*? Copla hecha, ya se sabía: riña al canto y, como consecuencia pelo en mano y tirones que te crió. Y esto, no ya en cada barrio, ni en cada calle, sino en cada casa y en algunas de ellas dos ó tres veces al día, desde principios de Abril, en que empezaban sus preparativos los de Abajo, hasta fines de Mayo, en que acababan de quitar bártulos y chirimbolos de enmedio los de Arriba.

Pero no solamente se esgrimían como arma ofensiva y defensiva la lengua y las manos. También se convertía en arma, á las veces envenenada, la indumentaria femenil. ¿Abajera que no estrenara para su Cruz? ¿Arribera

que no hiciera lo propio para la suya? ó no era hermana de verdad, ó estaba *esmayá etrás* de una esquina. No estrenar para su respectiva Cruz era sinónimo de quitarse la *jambre á gofe-tás*. Y eche usted vestido de lana de color *acituni*; apunte usted cinturones de elástico, capaces de dar la vuelta á una *jarda* de trigo y que así y todo apenas eran suficientes á abarcar los robustos talles de sus respectivas dueñas. Pues no me deje usted atrás los mitones de punto por donde asomaban dedos como chorizes, tan gordos y tan oscuros de color eran los más de ellos; y vengan varas de encajes á real; y lazos de *similisea* ó raso de algodón; y zarcillos que teñían de verde las hojas de sus amas, de lo finos que eran; y guirnalda de flores de plata para el rodete, con pajaritas de talco sobre brinco de alambre, para que se menearan y *arrelumbraran* durante los bailoteos de delante de la Cruz; y si todo esto le parece á usted poco, eche usted y que no se derrame *abayarde* en porro; y rizados del cabello, simétricos como las *ondulaciones* de los refregaderos para el lavado; y *re-ecillas* de pelo para el tupé, y agua

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes. De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

Fundición especial de campanas

Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanquea en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana) á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas, se concluyeron y los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mar, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 25 de Noviembre, el vapor «Pardo»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre»; el «Español» el 22

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmense surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	480 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Clausurilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Bisaco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido en calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

SOMBRERERIA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicada al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente.

BOINAS infinitas de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, esedor, BONETES de raso y merino, gerros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, el precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS centando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla: velas, bujías, lachas, cerilla y velas rizadas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia 97—BARCELONA

'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, leza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos. Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía; propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acens, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señoras sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.